

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 134 Jueves 15 de julio de 2010 Pág. 25328

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23866 MÓNICA DÍAZ BLANCO GARCÍA

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao.

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 162-09, PEJ 112-09) y para el pago de 344,09 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor Mónica Díaz Blanco García, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 2 de julio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100053668-1